



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"
ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de Octubre de 2007.
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.
NIT. 890501491-2 Cod. DANE. 154051000860 ICFES 077537



"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 006
(Octubre 12 de 2016)

Por medio del cual se adoptan los ajustes al Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) de la Institución Educativa San Juan Bosco 2016, del municipio de Arboledas, Departamento Norte de Santander

El Consejo Directivo de la Institución Educativa San Juan Bosco en uso de las facultades legales que le confiere el artículo 144 de la Ley 115 de 1994; la Ley 715 de 2001; la Ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia; el artículo 2.3.3.1.5.6. del Decreto 1075 de 2015 y la Directiva Ministerial N° 016 de febrero de 1995 en su numeral 17, y:

CONSIDERANDO:

- Que el artículo 73 de la Ley 115 de 1994 establece como norma general para la organización de la prestación del servicio educativo la elaboración y puesta en práctica de un Proyecto Educativo Institucional en el que se involucre a toda la comunidad educativa y que esté encaminado a cumplir con las disposiciones de ley y sus reglamentos.
- Que la Sección 4 en los artículos 2.3.3.1.4.1. al 2.3.3.1.4.4. del Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015 establecen: el Contenido, la adopción y la obligatoriedad del Proyecto Educativo Institucional como también el Reglamento o Manual de Convivencia como parte integrante del PEI.
- Que la Directiva Ministerial N° 016 de 1995 establece las orientaciones para la adopción del Proyecto Educativo Institucional
- Que el artículo 2.3.3.1.5.6. del Decreto 1075 de 2015, establece como una de las funciones del Consejo Directivo, participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.
- Que después de analizar el documento que contiene el P.E.I de la Institución Educativa San Juan Bosco, con sus anexos, plan de estudios, proyectos institucionales y modificaciones emanadas de la creación del Comité Escolar de Convivencia según la Ley 1620 de 2013 y el Decreto reglamentario 1965 de 2013, se hace necesario realizar los ajustes al documento P:E:I de nuestra institución,

ACUERDA:

Artículo Primero. Adoptar los ajustes al Proyecto Educativo Institucional P.E.I. en la Institución Educativa San Juan Bosco, para la vigencia 2016-2017, con sus actuales anexos, Plan de estudios, Proyectos institucionales y modificaciones emanadas de la creación del Comité Escolar de Convivencia según la Ley 1620 de 2013 y el Decreto reglamentario 1965 de 2013 y ordenar su ejecución de acuerdo con lo establecido por este organismo según acta N° 10 del 12 de Octubre de 2016.

Artículo Segundo. Continuar con el proceso de socialización con los diversos estamentos de la comunidad educativa como parte del proceso de información a la comunidad del año escolar 2016.

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

CL. 1° N° 1-103 Barrio El Hospital

E-Mail. ie.colboscoarboledas@gmail.com teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"
ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de Octubre de 2007.
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.
NIT. 890501491-2 Cod. DANE. 154051000860 ICFES 077537



"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."

Artículo Tercero. El Proyecto Educativo Institucional ha de ser un documento que sirva de consulta permanente a estudiantes, padres de familia y comunidad educativa en general, para su constante actualización.

Artículo Cuarto. Comunicar a la Comunidad Educativa que el P.E.I. está abierto a las propuestas, modificaciones y ajustes que en su desarrollo puedan concretarse a partir de su ejecución.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Municipio de Arboledas, a los 12 días del mes de Octubre de 2016

Para Constancia firman:

Alvaro Suarez

ESP. ALVARO ORLANDO SUAREZ CAPACHO
Rector.

Jaime H. Rolon G.

JAIME HERNANDO ROLON GELVEZ
Rep. Docentes

Hernando Bautista J

HERNANDO BAUTISTA JAIMES
Rep. Docentes.

Israel Vega Vega

ISRAEL VEGA VEGA
Rep. Padres de Familia.

Amalia Lizcano

AMALIA LIZCANO
Rep. Padres de Familia.

Fabiola Lizeht Ortega C

FABIOLA LIZEHT ORTEGA CARRILLO
Rep. Alumnos

Imelda Mora Medina

IMELDA MORA MEDINA
Rep. Exalumnos.

Eusebia Hernandez

EUSEBIA HERNANDEZ
Rep. Sector Productivo.

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

CL. 1° N° 1-103 Barrio El Hospital

E-Mail. ie.colboscoarboledas@gmail.com teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107